NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Y SAN VICENTE DE PAÚL
COLEGIO CONCERTADO

PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2021-2022

PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	
Ámbitos de actuación	**Acciones concretas**
Medidas de prevención personal	**Distanciamiento físico:** ● Grupos de convivencia estable (Infantil y Primaria) En los grupos de convivencia estables no es necesario requerir la distancia física interpersonal de seguridad, aunque el alumnado de Primaria permanecerá sentado de forma individual. ● Grupos de convivencia no estable (E.S.O. y F.P.) La distancia física interpersonal de seguridad en el aula se establece en 1,2 metros. ● La distancia física interpersonal de seguridad en los desplazamientos por el centro, para el alumnado, se establece en 1,5 metros.
	Higiene de manos: ● La higiene de manos se realizará, de manera frecuente y meticulosa, con gel hidroalcohólico. ● En los lavabos de cada planta se dispone de jabón con dosificador y toallas desechables. ● El centro dispone de dispensadores de solución hidroalcohólica para uso de la comunidad educativa en los accesos y en cada una de las dependencias. ● Higiene de manos en el caso de alumnos/as: ○ A la llegada y la salida del centro. ○ Antes y después de las comidas. ○ Antes y después de ir al baño. ○ Antes y después de las diferentes actividades (también de la salida al recreo). ● Higiene de manos en el caso de personal que trabaja en la escuela: ○ A la llegada al centro, antes del contacto con los niños. ○ Antes y después de entrar en contacto con los alimentos, las comidas de los niños y de los propios. ○ Antes y después de acompañar a un niño al baño.

Medidas de prevención personal	○ Antes y después de ir al baño. ○ Antes y después de sonar a los niños (con pañuelos desechables). ○ Al menos una vez cada dos horas. ● Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca ya que las manos facilitan la transmisión.
	Uso de mascarilla: ● Al entrar en el centro todos los alumnos y el personal del centro deben llevar mascarilla. ● Se exime del uso de mascarilla al alumnado de E. Infantil 3 años en el acceso y desplazamientos por el centro, excepto si asisten a alguna actividad extraescolar. ● Indicación del uso de mascarillas según el colectivo en el aula: ○ **2º ciclo de educación infantil (3-6 años):** No obligatoria, excepto alumno/as de último curso al cumplir 6 años. ○ **Primaria, secundaria y formación profesional:** uso obligatorio. ○ **Personal docente y no docente:** uso obligatorio. ● Según la actualización del 29/10/2021 del Protocolo de protección y prevención frente a la transmisión y contagio del SARS-CoV-2 para Centros educativos de enseñanzas no universitarias de la Comunitat Valenciana 2021-2022, a partir de la fecha de hoy, durante el desarrollo de la clase de Educación Física, cuando ésta se realice al aire libre, no será obligatorio el uso de la mascarilla por parte del alumnado. ● El uso de mascarilla será obligatorio para todo el profesorado, salvo durante el desarrollo de la clase de Educación Física, cuando ésta se realice al aire libre.
	Requisitos de acceso a los centros educativos: ● Ausencia de sintomatología compatible con COVID-19 (fiebre superior a 37,5, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, malestar, diarrea ...) o con cualquier otro cuadro infeccioso. ● No convivientes o contacto estrecho con positivo confirmado o sintomatología compatible en los 14 días anteriores. ● En caso de que se presente una enfermedad crónica de elevada complejidad que pueda aumentar el riesgo de gravedad en caso de contraer la infección por SARS-CoV2, se valorará de manera conjunta (familia y equipo médico de referencia), las implicaciones a la hora de retomar la actividad educativa presencialmente en el centro educativo. ● En el caso del personal docente y no docente que tenga contacto con los niños, las personas de riesgo elevado de enfermedad grave por coronavirus serán evaluadas por el servicio de prevención de riesgos laborales para valorar si pueden estar en contacto con niños.

Limpieza, desinfección y ventilación	**Limpieza y desinfección:** ● El centro dispone del siguiente protocolo de limpieza y desinfección • Turno adicional de limpieza al final de la mañana. • Desinfección diaria del patio previo a la entrada de los alumnos. • Desinfección de las aulas martes y jueves por la tarde. ● Si un profesional atiende a varios alumnos de manera consecutiva (por ejemplo, logopeda) deberá desinfectar las superficies empleadas y se ventilará la sala al menos durante 5 minutos después de cada sesión. ● En el caso de tener que compartir objetos hay que extremar las medidas de higiene y prevención y realizar la limpieza entre el uso de un grupo y otro. ● El uso de guantes no es recomendable de manera general, pero sí en las tareas de limpieza. ● Se garantiza la desinfección frecuente de aquellas superficies de uso más común (pomos de las puertas, barandillas de las escaleras, etc). ● Las mesas de las aulas y el comedor se limpian y desinfectan después de las actividades y de las comidas, respectivamente.
	Ventilación: ● Cuando lleguemos a las aulas estarán abiertas las ventanas abatibles y la parte de arriba de las ventanas correderas, así como las puertas y las ventanas interiores. ● El aire acondicionado se pondrá, siempre que haga falta, antes de la entrada de los alumnos. Se apagará alrededor del mediodía. ● Durante la jornada escolar: • Se mantendrán abiertas las ventanas, tal cual estaban a la entrada. • Las puertas de las aulas se mantendrán abiertas como norma general (si hace falta en algún momento cerrarlas, que sea de manera puntual) • Se dejarán abiertas todas las ventanas y las puertas de las aulas: • Durante el almuerzo. • El tiempo del patio. • Hasta 10 minutos después de volver del patio con los alumnos. • Al acabar la jornada escolar, a mediodía y por la tarde.

	● Se mantienen los 15 minutos del almuerzo, pero intentaremos que el tiempo real sin mascarilla, sea el menor posible. ● Insistir en la importancia de no hablar mientras están sin mascarilla.
	Gestión de residuos: ● Los pañuelos desechables para secarse las manos o para realizar la higiene respiratoria se tirarán en contenedores con bolsa. En el caso de que alguna persona presente síntomas mientras está en el centro, se cerrará en una bolsa todo el material utilizado en el espacio de uso individual donde se ha aislado a la persona e introducirá esta bolsa cerrada en una segunda bolsa antes de depositarla con el resto de los residuos.

Gestión de casos	● El responsable de la coordinación y la gestión de la COVID-19 en el centro es el titular. ● El titular puede delegar en un responsable COVID-19, encargado de velar por el cumplimiento de las medidas establecidas. ● Ante una persona que empieza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo: 1. Llevar a la persona en cuestión a un espacio separado de uso individual. 2. Colocarle una mascarilla quirúrgica (tanto a la persona que ha iniciado síntomas como la persona que quede a su cargo). 3. Contactar con la familia para que venga a buscar al alumno. 4. Contactar con el servicio territorial de Educación para informar de la situación, y a través de ellos, con el servicio de salud pública. ● La familia o persona con síntomas debe contactar con su Centro de Atención Primaria de referencia para valorar la situación y hacer las actuaciones necesarias. ● Si se realiza un PCR para SARS-CoV-2, el niño y la familia conviviente deberán estar en aislamiento hasta que se conozca el resultado. ● No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con la COVID-19, deberán permanecer en su domicilio en aislamiento. ● En cualquier caso, la escalada de decisiones en relación con el cierre de la actividad presencial del centro educativo será el resultado de la valoración, sobre el terreno, por parte de la autoridad sanitaria.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	
Ámbitos de actuación	**Acciones concretas**
Alumnado	**Organización del alumnado** ● La enseñanza será presencial para todos los alumnos de todas las enseñanzas. ● Los grupos desde Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria serán **grupos de convivencia estables**. ● Los alumnos que forman cada grupo de convivencia estable siempre serán los mismos.
	Apoyo emocional ● Se establecerán estrategias educativas generales para todo el alumnado y en particular para el alumnado más vulnerable que ha sufrido la desconexión del sistema educativo durante la pandemia. ● Actualización del Plan de Acción Tutorial potenciando el acompañamiento emocional del alumnado, familias y personal docente.
Personal de los centros	● Todo el personal del centro deberá hacer uso de mascarilla. ● El servicio sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales de la titularidad del centro, evaluarán la presencia de personal trabajador especialmente sensible al COVID-19 y establecerán, en su caso, medidas específicas de protección.

Espacios	**Espacios de reunión y trabajo para el personal** ● En los espacios de reunión y trabajo para el personal se establecerán las medidas necesarias para garantizar el distanciamiento físico de seguridad de 1,5 metros. ● Se evitará, en la medida de lo posible, el uso compartido de equipos, dispositivos, utensilios o accesorios y, en su defecto, el último usuario se responsabilizará de la desinfección de dicho dispositivo.
	Recreo ● E. Infantil: • Se han organizado 2 turnos (4y 5 años y 3 años). ● E. Primaria y ESO: • Se dejará un tiempo de la clase previa para almorzar con los alumnos en el aula. • Cada docente dosificará gel hidroalcohólico antes de almorzar y salir del aula y bajar al patio con su grupo. • Se han delimitado zonas en el patio por niveles. • Para subir se organizarán las filas en las ubicaciones de entrada y salida, para higiene de manos antes de volver al aula.
	Comedor ● El servicio de comedor escolar, que incluye la comida y las actividades posteriores hasta la

	reanudación de la actividad lectiva o la finalización de la jornada escolar según los casos, se organiza en los espacios habituales a tal efecto. ● El comedor es un espacio donde pueden coincidir varios grupos de convivencia estables. ● Los integrantes de un mismo grupo de convivencia estable deben sentarse juntos en una o más mesas. Hay que mantener la separación entre las mesas de grupos diferentes. En el caso de que en una misma mesa haya alumnos de más de un grupo se dejará 1,5 metros entre ellos para garantizar la distancia. ● Entre turno y turno se hace limpieza, desinfección y ventilación del comedor. ● Los alumnos se lavarán las manos antes y después de la comida.
	Gimnasio ● La Educación Física se realizará al aire libre. ● Los vestuarios no se utilizarán. El día que tengan Educación Física, los alumnos vendrán con el equipamiento deportivo durante toda la jornada.

Flujos de circulación	**Entradas**
	
	● La puerta en cada turno de entrada se abrirá y se cerrará puntualmente, por lo que se recomienda máxima responsabilidad con el horario. Quién no haya llegado puntualmente deberá entrar por la puerta de Avda. Burjasot.
	● A las 8:05h. FP entra por Avda. Burjasot y ESO por calle José Grollo.
	● A las 9:00 Primaria entra por calle José Grollo, E. Infantil 4 y 5 años por calle Tuejar (acceso al aula a través del comedor) y E. Infantil 3 años por Avda. Burjasot (acceso al aula por el pasillo entre ambas).
	● La entrada de martes y jueves por la tarde se espaciará 10 minutos entre Primaria (15:15h.) y ESO (15:25h.).
	● Procedimiento:
	  • Los docentes deben recibir a su grupo en el espacio habilitado para el mismo.
	  • A medida que lleguen los alumnos el docente dosifica gel a cada uno para higiene de manos.
	  • Un docente tomará temperatura al alumnado.
	  • Subirán de forma ordenada a su aula.
	
	Salidas
	
	● E. Infantil y Primaria:
	  • 3 INF: Seguirán su horario habitual puesto que tienen una zona de entrada y salida exclusiva.

	• 4INF y 5º y 6º de Primaria:
	  • MAÑANAS: salen a las 12:55h., todos los días en septiembre y junio, y durante la jornada completa, los lunes y viernes a las 13:15h. y de martes a jueves a las 12:30h.
	  • TARDES: salen a las 16:40h. de lunes a jueves durante la jornada completa.
	• 5INF y 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria:
	  • MAÑANAS: salen a las 13:00h., todos los días en septiembre y junio, y durante la jornada completa, los lunes y viernes a las 13:15h. y de martes a jueves a las 12:30h.
	  • TARDES: salen a las 16:45h. de lunes a jueves.
	● ESO:
	  • En septiembre y junio, toda la etapa sale a las 13:15 por calle José Grollo.
	  • De octubre a mayo, se mantiene el horario habitual para la salida de todos los niveles. Los viernes a mediodía, 1º y 2º ESO saldrán por Avda. Burjasot. A las 13:15h.
	  • La salida se realizará acompañados por el correspondiente docente.
	  • Los familiares que vengan a recoger alumnado podrán acceder al patio esperando en la zona habilitada para ello.
	● FP:
	  • Los grupos de mañana salen a las 14:00 por calle José Grollo.
	  • Los grupos de tarde salen por la Avda. Burjasot en su horario habitual.
	  • La salida se realizará acompañados por el correspondiente docente.
	
	● Las salidas del centro se harán de manera escalonada, teniendo en cuenta el número de accesos y el número de grupos estables.
	● Las familias sólo accederán al interior del recinto escolar en el caso de que lo indique el personal del centro siguiendo todas las medidas de protección establecidas, utilizando mascarilla y siempre manteniendo la distancia de seguridad.
	● Los alumnos serán acompañados por **un solo adulto** que deberá cumplir rigurosamente las medidas de distanciamiento físico de seguridad y uso de mascarilla, **limitando en lo posible su estancia** en los accesos al centro educativo.
	● El centro informa a la Policía Local sobre el horario de entradas y salidas y los diferentes accesos para que ésta pueda planificar sus actuaciones sobre la movilidad.
	● **Los familiares que vengan a recoger alumnado podrán acceder al patio esperando en la zona habilitada para ello.**

ESPECÍFICO PARA DÍAS DE LLUVIA

Entrada

- La entrada se realizará según el horario previsto, pero los alumnos accederán directamente al aula, donde cada docente realizará la toma de temperatura e higiene de manos.

Salida

- E. Infantil:
    - El familiar accederá al patio y esperará en la zona habilitada para cada grupo:
        - 3 INF en las ventanas que corresponden a cada grupo.
        - 4 y 5 INF: cada grupo esperará en una de las zonas del patio a ambos lados de la puerta de entrada (C/ Tuéjar) en la franja horaria de cada nivel.
    - Las tutoras esperarán con los alumnos (3 años en su clase, 4 y 5 años en zonas separadas en el comedor escolar) a medida que vean al familiar entregarán al niño/a.
    - Se recomienda puntualidad y agilidad en la recogida, sin demorarse en zonas comunes.
- E. Primaria:
    - Los familiares esperarán en el patio en fila junto al edificio, respetando distancia de seguridad.
    - Accederán al edificio por la escalera pequeña en grupos de 15, siguiendo las indicaciones de un docente que regulará la entrada.
    - Recogerán a sus hijos/as en su aula.
    - Bajarán por la escalera grande y saldrán por José Grollo o por la Avda. Burjasot indistintamente.
    - En caso de tener más de un hijo/a se priorizará la hora de salida del que esté en el primer turno, para que puedan salir juntos.
    - Se recomienda puntualidad y agilidad en la recogida, sin demorarse en zonas comunes.
- ESO:
    - Los alumnos saldrán en su franja horaria y por la salida habitual.
    - Para los alumnos que salgan por José Grollo, si viniera algún familiar a recogerlos tendrá que esperar en el techado del patio.
- FP:
    - Los alumnos saldrán en su franja horaria y por la salida habitual.

	Circulación dentro del centro ● En los pasillos y aseos se velará para que no coincida más de un grupo.
	Ascensores ● Se reserva el uso de los ascensores para las personas que presentan dificultades para la movilidad y su apoyo, si se da el caso. El uso será esporádico.
Otras actividades	**Escola Matinera** ● Se mantiene el servicio de Escola Matinera y tanto el responsable de la acogida como los niños llevarán mascarilla.
	Actividades complementarias ● Debido a las circunstancias sanitarias actuales, se realizarán actividades complementarias siguiendo las instrucciones de la Consellería en cada momento.
	Extraescolares ● Se mantienen las actividades extraescolares propuestas por el centro. ● Tanto los alumnos que acudan, como el monitor, llevarán mascarilla.

DIGITALIZACIÓN	
Ámbitos de actuación	**Acciones concretas**
Alumnado	**Formación** ● Realizar formaciones específicas con alumnado y familias sobre los entornos virtuales de aprendizaje que utilizamos en el centro (Office 365). ● Dar difusión mediante web y redes sobre los diferentes tutoriales que se elaboren para las diferentes aplicaciones que sean relevantes en cada etapa, adecuándonos a los tres posibles escenarios educativos: presencial, semipresencial y a distancia (en caso de confinamiento)
	Evitar una brecha digital ● Se han analizado los recursos tecnológicos (dispositivos e internet) de las familias y el alumnado. ● Recomendar a las familias la necesidad de que el alumnado tenga los recursos tecnológicos necesarios para poder hacer frente a una posible situación de confinamiento y/o para trabajar en el centro.
Personal docente	**Plan de digitalización** ● Utilización de la herramienta TEAMS (información, compartir documentos, realizar reuniones virtuales, etc.) como canal oficial de comunicación del claustro de profesores. ● Contamos con un equipo de trabajo con docentes de las diferentes etapas para impulsar los recursos digitales y el entorno virtual de aprendizaje. ● Se actualizan las programaciones de aula contemplando tres posibles escenarios educativos: presencial, semipresencial y a distancia (en caso de confinamiento)
	Formación Se realizan acciones formativas sobre entornos virtuales de aprendizaje.

COMUNICACIÓN	
Ámbitos de actuación	**Acciones concretas**
Canales de comunicación	• Damos difusión sobre el centro mediante nuestra página web y perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y LinkedIn) • Medios para comunicación personal con alumnado y familias: correo electrónico, mediante aplicación Outlook, y chat o videollamadas, mediante aplicación Teams.
Planes de centro	• Están accesibles tanto en portería como en nuestra página web en la sección Nuestro centro - Proyecto Educativo.
Prevención	• En diferentes espacios del centro, se han colocado carteles informativos sobre las medidas de prevención ante la emergencia sanitaria.